Moción de Orden del Día N° 3431

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
28 JUL 2022 10:33 am
RECIBIDO
Firma..... Hora.....

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **Heidy Lisbeth Juárez Calle**, integrante del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso- APP, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y el articulo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 22 de mayo se celebra el sexagésimo cuarto aniversario del distrito de Santa Catalina de Mossa, ubicado en la provincia de Morropón, región Piura. Mediante Ley N° 13007, dada por el Congreso de la República el día 24 de abril promulgado por el Sr. Presidente de la República Dr. Manuel Prado Ugarteche el día 22 de mayo del año 1958.

Que, el 20 de julio de 1958 fue inaugurado e instalado el primer concejo municipal.

Que, el distrito de Santa Catalina de Mossa es uno de los diez distritos que conforman la provincia de Morropón, su capital es la localidad de Paltashaco. Por el norte limita con el distrito de Chalaco. Por el sur limita con el distrito de Buenos Aires. Por el este limita con el distrito de Yamango. Por el oeste limita con el distrito de Santo Domingo.

Que, su economía está basada por la agricultura y la ganadería, entre sus atractivos turísticos están sus pueblos y las cataratas del Sitan, ubicadas en el caserío de Higuerones, confirmando que Linderos de Maray es el caserío más poblado del distrito.

POR LO EXPUESTO:

PRIMERO: Expresar un efusivo saludo, felicitación y reconocimiento al distrito Santa Catalina de Mossa, ubicado en la provincia de Morropón, región Piura con ocasión de celebrarse, el día 22 de mayo el sexagésimo cuarto aniversario de su creación.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor alcalde, don Esguard José Rodríguez Ramírez y, por su intermedio a todas las autoridades civiles, comunales, policiales y eclesiásticas, así como la población en general de este progresista distrito.

Lima, julio de 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JUAREZ CALLE Heidy
Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/07/2022 10:08:47-0500